



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 01680 - 76.-

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: MARGARITA FLORES CASTILLO
RUT	: 8.607.668-3
ROL AVALUO N°	: 3010-45
UBICADA EN	: JUANTA DE ADELANTO N° 171
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N°	: 17.332 DE FECHA 22/10/2016.
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 36.215.966
SE RECIBE CONFORME LA	: OBRA NUEVA DE: 232,24 m2
DESTINADA A	: VIVIENDA.

Se recibe el Permiso de Edificación N°17.332 de fecha 22/10/2015, mediante el cual se aprueba **la obra nueva de una superficie de 232,24 m2**, destinado a **vivienda**, en propiedad ubicada en Calle Junta de adelanto N°171 Villa Frontera, Arica. Rol 3010-45.

La obra nueva de 232,24 m2 está compuesta por:

Primer piso (232,24 m2):

- Vivienda: hall, estar, despensa, baño 1, bodega, cocina, comedor, sala de estar, estudio, 3 dormitorios, baño 2 Y Terraza.
- Vivienda de Servicio : sala múltiple, dormitorio de servicio, baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida y recepcionada de **232,24 m2** destinados a Vivienda en 1 nivel. En un predio que cuenta con 9.800,00 m2 total de terreno.

Nota:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto	: Sr. Hugo Alfonso Ly Alba.	Rut: 6.394.207-3.
Constructor	: Sr. Hugo Alfonso Ly Alba.	Rut: 6.394.207-3.

- Presenta Resolución Sanitaria, por instalación domiciliaria de agua potable y alcantarillado particular, mediante fosa séptica y pozo absorbente, N° A/ 613 de fecha 02/06/2016.

- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 1451768 de fecha 20/09/2016.

- Presenta certificado de pavimentos buen estado de aceras, soleras y bajadas de vehículos N° 323 de fecha 14/12/2016.

- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el Arquitecto Sr. Hugo Alfonso Ly Alba. Rut: 6.394.207-3.

- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. suscrito por el Arquitecto Sr. Sr. Hugo Alfonso Ly Alba Rut: 6.394.207-3.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016-05.
20.016/05.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CLASIFICACIÓN : C-3 - G-4
ARQUITECTO : HUGO ALFONSO LY ALBA.
CONSTRUCTOR : HUGO ALFONSO LY ALBA.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA INTERIOR S.E.C. N° 1451768 DE FECHA 20-09-2016
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD N° DE FECHA SEPTIEMBRE 2016
- ✓ INFORME ART. 144 DE LA L.G.U.C S/N° DE FECHA SEPTIEMBRE 2016.
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N° S/N DE FECHA.
- ✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN S/ N° DE FECHA

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4645564 DE FECHA 06-10-2012 POR UN VALOR DE \$ 23.000

ARICA, 21 DIC 2016



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES(S)

YVP/SRO/mhc